



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONFINES SANTANDER

TRASLADOS CIVILES

Se corre traslado a la parte demandante y demandada del documento de liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte demandante, fijándose la presente lista en lugar visible de la secretaria del juzgado, el día de hoy tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

JOSE GIOVANNY DELGADO GARCIA

SECRETARIO